

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22059

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 18 de julio de 2022.

Señor Gerente:

CIUDAD DE BUENOS AIRES – FERIA FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 195 AGIP (B.O.: 15/7/2022) se fija la semana correspondiente a la feria fiscal de invierno, entre los días 18 y 22 de julio del 2022, ambas fechas inclusive, dentro de la cual no se computarán los plazos procedimentales.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada